Contrato N°..22../2014

Entre Secretaría Nacional de Turismo, domiciliada en Palma N° 468, República del Paraguay, representada para este acto por Ministra Sra. MARCELA BACIGALUPO, con Cédula de Identidad N° 618.781, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma NM Diseños, domiciliada en Eusebio Ayala N° 3935, República del Paraguay, representada para este acto por NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, con Cédula de Identidad N° 1009022, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014, ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014, ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*14*	*2*	*0*	*540*	*10*	*1*	*99*	*360.350.500*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 272828

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Oferta N° 04/2014, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 449 /2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1	Descripción	Marca del producto	Proced.	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Televisor Led de 46"	Samsung	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	10.301.000	10.301.000
2	Televisor Led de 42"	LG	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	9.962.400	9.962.400
3	Bebedero con sistema de purificación de agua corriente a traves de filtro.	IBBL	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.772.000	2.772.000
4	Ventilador de techo de 56", motor pesado, llave de metal.	WATSON	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	9	617.400	5.556.600
5	Ventilador de Pared.	LORENSID	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	554.000	1.108.000
LOTE 2									
1	Sillón Locutor Pdte. con estructura metálica color cromado y tapizado en cuero ecológico color negro, base con ruedas. Según diseño B1 g	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	2.775.000	5.550.000
2	Sillón Locutor Estándar de estructura metálica y base con ruedas, tapizado en tejido sintético color negro. Según diseño B1 ñ	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	19	994.500	18.895.500

NM DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 c/ Avda. Madame Lynch Fernando de la Mora
Tel.: 021 525 4840 Fábrica: Itape N° 1998 Lambaré

3	Silla para interlocutor, con asiento y espaldero tapizado en tejido sintético de color negro, estructura de metal color cromado y apoya brazos de polipropileno. Según diseño B1 h	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	10	525.000	5.250.000
4	Sillón (poltrona) tapizado en chenille color mamon, con apoya brazos de metal niquelado. Según diseño B1 1	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	7	1.335.000	9.345.000
5	Sofá de tres lugares con espuma de silicona y almohadones, tapizado en chenille color arena con líneas mas oscuras de la misma tonalidad. Según diseño B1 j	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	3	2.887.500	8.662.500
6	Silla pupitre con estructura Metálica, espaldero apoya cuaderno de plástico rígido de textura satinada y asiento de espuma de polipropileno. Según diseño B2 1	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	26	480.000	12.480.000
7	Banco de base rectangular de MDF Rafia (ref. color y textura), con asiento tapizado en chenille color gris oscuro. Según diseño B2 i	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	975.000	1.950.000
8	Armario de 1,60 x 0,40 de 1.80 de altura, en MDF símil madera Carvalho Montreal, con dos puertas y estante abierto en su lateral derecho, estante cerrado y contiguo una cavidad porta escobas, según diseño. B1 a	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.010.000	2.010.000
9	Taburete de madera con asiento tapizado en cuero ecológico (sintético). Según diseño. B1 b	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	780.000	1.560.000
10	Estante abierto de 2,25 x 0,40 con altura de 1,80m en MDF, según diseño. B1 c	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	3	1.650.000	4.950.000
11	Armario de 1,80 x 0,50 de 1,80 de altura, en MDF símil madera Carvalho Montreal, con cinco puertas y estante en su interior cada 34cm según diseño. B1 d	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	2.175.000	4.350.000
12	Armario de 1,55 x 0,50 de 0,80 de altura, en MDF símil madera Carvalho Montreal, con cuatro puertas y estante en su interior, según diseño. B1 e	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	1.485.000	2.970.000
13	Mesa escritorio de 1,65 x 0,75, alt. 0,80cm con dos cajones, en MDF símil madera Capuchino. según diseño. B1 f	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	5	1.320.000	6.600.000
14	Mesa escritorio de 1,30 x 0,60, alt. 0,80 con tres cajones de MDF Capuchino, tapa de vidrio templado de 10mm y estructura de caño de metal rectangular de 30 x 50mm niquelado, con fijadores regulables de goma para el piso. según diseño B1 m	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.260.000	1.260.000
15	Una mesa de centro con base cuadrada en MDF Capuchino, de 35 x 35cm , con tapa de vidrio templado de 10mm, de forma circular con 0,55cm Ø. según diseño B1 k	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	814.500	814.500

16	Una mesa de 2,85 x 0,95 con tapa de vidrio templado de 10mm sobre base rectangular de MDF Capuchino y detalles de relieve en Carvalho M. según diseño B1 o	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	4.561.500	4.561.500
17	Una mesa circular de 1,50 Ø con tapa de vidrio templado de 10mm sobre base hexagonal en MDF Capuchino. Según diseño B1 p	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.001.000	2.001.000
18	Mesa de 0,60 x 3,10 para informática en MDF Capuchino(ref. de color y textura), con cuatro orificios en la superficie de 2" para paso de cables dispuestos en forma lineal, cuatro porta teclados retráctil con guía telescópica. Según diseño B1 q	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.790.000	2.790.000
19	Armario de 2,55 x 0,50 de 2,00 de altura, en MDF simil madera Carvalho Montreal con combinación de color en MDF Capuchino, con estante abierto en la parte superior y estante cerrado en la parte inferior, según diseño. B1 r	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	3.750.000	7.500.000
20	Armario de 3,15 x 0,55 alt. 2,00m, con estante abierto en la parte superior en MDF Capuchino y detalles Carvalho M. Según diseño B1 n	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	4.200.000	8.400.000
21	Armario de 2 piezas de2,50 x 0,5 alt. 2,00m, con estante abierto en la parte superior en MDF Capuchino y detalles Carvalho . Según diseño B1 t	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	6.300.000	6.300.000
22	Mueble exhibidor revestido de pilares con placas de MDF Maple y detalle de relieve como zócalo en la parte inferior con MDF Capuchino. (25,37M2) Según diseño B1 v	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	11.700.000	11.700.000
23	Mueble exhibidor nicho de 1,10 x 0,95 con estante de vidrio para folletería con profundidad de 0,30cm. Según diseño B1	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.470.000	1.470.000
24	Mueble cara lateral posterior con armario abierto en parte superior y estante con puertas en la parte inferior para centralita telefónica con orificios de 2" para cables en la superficie. Según diseño B1 v	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.650.000	1.650.000
25	Mueble Incrustación de logo y letras corpóreas de acrílico en una de sus caras lateral frontal con iluminacion led . Según diseño B1 v	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	7.800.000	7.800.000
26	Mesa tipo counter de MDF Capuchino con detalles de relieve en MDF Maple y superficie de vidrio templado de 8mm para recepción, un orificio de 2" para cables, fijadores regulables de goma para el piso, dos cajones con guía telescópica y porta gabinete de suelo con ruedas de 22 x 45cm. Según diseño B1 v	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.100.000	2.100.000

27	Mueble triangular con puertas y estante abierto en la parte superior con doble función, de pared portante de TV Led de 46" y un rack de MDF Couro Preto (ref. de color y textura) de 35 x 1,20m. Según diseño B1 v	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.875.000	1.875.000
28	Mesa escritorio de 1,20 x 0,60 de 0,80cm de alt. En MDF Capuchino con detalles en relieve Carvalho, dos cajones con barra de aluminio para abrir y patas cromadas de 5cm de alt. Según diseño B2b	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.185.000	1.185.000
29	Pizarrón de acrilico con marco de 10cm en MDF Capuchino con porta pinceles de 2,20 x 1,20. según diseño B1 s	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	945.000	945.000
30	Pizarrón de acrilico de 2,50 x 1,20 con marco de 10cm de MDF Capuchino (ref. de color y textura) con porta pinceles. B2 c	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.185.000	1.185.000
31	Mesa de centro en MDF Capuchino (ref. de color y textura) de 1,15 x 0,55 alt. 45cm , con tapa de vidrio templado de 8mm. Según diseño B2 e	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.290.000	1.290.000
32	Una mesa de centro en MDF Capuchino (ref. de color y textura) de 0,90 x 0,60 alt. 45cm , con tapa de vidrio templado de 8mm. Según diseño B2 q	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	870.000	1.740.000
33	Armario de doble función de 3,00 x 0,5 alt. 2,00m, con estante abierto en la parte superior en MDF Capuchino y detalles Carvalho M. Espacio intermedio de 10cm en la parte posterior para cableado y al mismo tiempo pared portante de TV . Según diseño B2 f	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	3.420.000	3.420.000
34	Armario bajo de 1,55 x 0,5 alt. 0,80m, con cuatro puertas en MDF Capuchino y detalles Carvalho M. (ref. de color y textura), barra de aluminio para abrir, dispuesto en forma horizontal . Según diseño B2 g	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	1.470.000	2.940.000
35	Armario de 2,00 x 0,5 alt. 2,00m, con estante abierto en la parte superior en MDF Capuchino y detalles Carvalho M. Según diseño B2 z	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.775.000	2.775.000
36	Estante con vidriera en dos piezas de 2,63 x 0,50 y 1,70 x 0,50 alt. 2,30m, con estante interno en MDF Carvalho M. (ref. de color y textura) con aberturas de correr de vidrio templado de 8mm color transparente y marquesina de aluminio color negro . Según diseño B2 j	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	10.942.500	10.942.500
37	Armario de madera revestido de pilares en sus cuatro caras con MDF Carballo Montreal con detalle en relieve como zócalo Capuchino, (25,37m2)bloque2 . Según diseño B2 k	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	14.700.000	14.700.000
38	Cortinas Bandas Verticales Poliester 3 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.304.000	2.304.000

39	Cortinas Bandas Verticales Poliester 3.20 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	6	9.468.000	56.808.000
40	Cortinas Bandas Verticales Poliester 2.50 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.082.000	2.082.000
41	Cortinas Bandas Verticales Poliester 0.85 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.359.000	1.359.000
42	Cortinas Bandas Verticales Poliester 1.80 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.565.000	2.565.000
43	Cortinas Bandas Verticales Poliester 1.80 x 1.80	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.565.000	2.565.000
44	Pintura al oleo de motivo abstracto o impresionista de 0,80 x 0,50 con marco de madera y paspartú de 10 cm.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	3.432.000	3.432.000
45	Pintura al oleo de motivo abstracto o impresionista de 1,50 x 1,20 con marco de madera y paspartú de 10cm.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	9.900.000	9.900.000
46	Pintura al oleo de motivo abstracto o impresionista de 1,00 x 0,60 con marco de madera y paspartú de 10cm.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2	4.884.000	9.768.000
47	Pintura al oleo, de motivo abstracto o impresionista de 1,20 x 0,80 con marco de madera y paspartú de 10cm.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	6	7.260.000	43.560.000
48	Plantera rectangular lisa de hormigón, en su estado natural, de 40 x 40cm de 60cm alt., para plantas ornamentales.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	16	238.000	3.808.000
49	Alfombra felpuda de 1,60 x 1,00 color negro.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	717.000	717.000
50	Alfombra felpuda de 1,80 x 2,50 color marrón tabaco.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.383.000	1.383.000
51	Alfombra felpuda de 3,00 x 2,50 color gris oscuro.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.241.000	2.241.000
52	Alfombra felpuda de 3,00 x 2,50 color marrón tabaco.	NM DISEÑOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.241.000	2.241.000
					TOTAL IVA INCLUIDO				**360.350.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaranies, Trescientos sesenta millones, trescientos cincuenta mil, quinientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2014.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Gestión Turística y la Coordinadora General UEP/FOCEM/SENATUR.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 10 mes de 06 y año 2014.

CONTRATISTA
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI

CONTRATANTE
MARCELA BACIGALUPO

DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 c/ Avda. Mariscal Lynch Fernando de la Mora
Tel.: 021 525 484 - Fábrica: Itapé N° 1668 Lambaré

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN